

Rut :69.259.900-4

Dirección :COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Demandante :

Teléfono :54-41-2872454

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :06-10-2021 16:50:04

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-908-CM21

SEÑOR (ES) : SCHONFELDT VIDAMEDICA SPA

RUT : 76.352.414-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS MEDICOS FUNCIONAMIENTO (DROGUERIA) N°84 DE FECHA 02/09/21

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: calle Hospital N° 81 (Ex-Hospital ENACAR) Lota Alto, Lota, Región del Biobío

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital Lota Región del Biobío
ENACAR) Lota alto

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA: omar.azocar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311510 2239-16-LR15	Vendaje de espuma	12	(1600865)VENDA ELASTOMULL DE GASA ELASTICADA 10 CM X 4 MT COLOR BLANCO 20 ROLLOS 1602764	(1600865) VENDA ELASTOMULL DE GASA ELASTICADA 10 CM X 4 MT COLOR BLANCO 20 ROLLOS; Código: BS020970000; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.596,00	0,00	0,00	67.152
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		67.152
					Dcto.	\$		1.343
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		65.809
					19% IVA	\$		12.504
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		78.313

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIEREN INSUMOS MEDICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DROGUERIA DAS LOTA SEGUN SOLICITUD N°84

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>